

Fecha: 28-03-2025
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chanarillo
Tipo: Noticia general
Título: Ministerio de Justicia y DDHH: Presenta avances de condiciones carcelarias de las mujeres privadas de libertad

Pág.: 5
Cm2: 323,3
VPE: \$ 258.636

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ministerio de Justicia y DDHH: Presenta avances de condiciones carcelarias de las mujeres privadas de libertad

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo entregó el informe "Avances del Plan de Trabajo de Mejoramiento de Condiciones Carcelarias de Mujeres Privadas de Libertad", que da cuenta de diversas acciones emprendidas por el Gobierno de Chile para atender las diversas necesidades de este grupo de especial protección.

Este plan aborda de manera prioritaria las condiciones carcelarias de las mujeres privadas de libertad, estableciendo acciones y medidas en implementación para mejorar su calidad de vida dentro de los recintos penitenciarios y fortalecer el reconocimiento de sus derechos. Además, busca promover estándares internacionales en el tratamiento penitenciario con enfoque de género y derechos humanos, garantizando condiciones más dignas y oportunidades efectivas de reinserción social.

Sobre estos avances, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo Falcón, destacó que: "Este es un plan inédito en nuestro país, es un plan que surge precisamente porque las mujeres privadas de libertad, a pesar de ser casi 5.000 personas que se encuentran privadas de libertad, se han encontrado históricamente invisibilizadas dentro del sistema penitenciario."

"Nuestro país tiene la triste estadística de ser uno de los países que más mujeres encierra en el mundo. Y esa es una estadística compleja, es una estadística de la cual nosotros nos tenemos que hacer cargo, y por lo mismo crear este plan de condiciones penitenciarias para nosotros es tan relevante. Este, como les decíamos, tiene medidas de corto, mediano y largo plazo, trabaja, además hemos podido hacer un trabajo diferenciado según el tipo de mujer privada de libertad que se encuentra, el tipo de condena que tiene esta mujer, el tipo de también delito por el cual se encuentra imputada. Sabemos que las redes de apoyo son muy diferentes para el caso de las mujeres que para el caso de los hombres", puntualizó el secretario de Estado.

Sobre el trabajo desarrollado a nivel regional para avanzar en estas materias; el seremi de Justicia y Derechos Humanos de Atacama, Tomás

Garay precisó que

"estamos fortaleciendo la coordinación intersectorial destinada a disminuir y/o acortar las brechas de género que impactan en el acceso a la justicia, salud, educación, y también en los procesos de reinserción social de las mujeres privadas de libertad. En este cometido en Atacama junto a la seremi de la Mujer y la Equidad de Género y Gendarmería constituimos una instancia de trabajo regional en la que participan también la seremi de Salud, Sence, Senda, Fosis, Prodemu, entre otras reparticiones para atender los requerimientos de la población penal femenina, sensibilizando a las mujeres sobre diversas temáticas, informando sobre sus derechos y brindando herramientas a través de la capacitación laboral para que puedan avanzar hacia la autonomía económica de una vez que egresen al medio libre, contribuyendo a una mayor igualdad de oportunidades para ellas y sus familias".

Protección materno-infantil
Como parte de la jornada, la Subsecretaría de Derechos Humanos presentó el Proyecto de Ley de Protección Materno Infantil, el cual busca garantizar condiciones dignas para mujeres privadas de libertad embarazadas y sus hijos e hijas lactantes.

Asimismo, en la jornada se expusieron los resultados del Estudio sobre percepciones de la Ley de Protección Materno Infantil en mujeres gestantes y gendarmes del CPF de San Joaquín, desarrollado por Leasur ONG.

Finalmente, la jornada cerró con un conversatorio en el que participaron representantes de Unicef Chile, el Colegio Médico y Gendarmería de Chile, quienes abordan los desafíos pendientes en la protección de los derechos de las mujeres privadas de libertad y sus hijos/as, reafirmando la necesidad de avanzar en políticas con perspectiva de género y derechos humanos.



El espacio dejará de ser el mismo.

STARIA.



Precio desde:

\$ 35.093.100

Bono Amicar maestro de: \$892.500
CAE: 24,97% - Rendimiento: 10,4 km/L





Amplio espacio interior.

Hyundai SmartSense.

Cámara de retroceso.




Mobil Partner VISTA LA RED HYUNDAI EN TODO CHILE | www.hyundai.cl

Ramón Freire 64-72 Fono: 52 2 231594 Copiapó, Atacama Web: automotrizdepetris.cl